

REGLAMENTO para Clases en Línea

1.- Tanto docentes, administrativos, así como estudiantes deberán abstenerse de conductas que tengan como objetivo o consecuencia atentar contra la dignidad de una persona, crear un entorno intimidatorio, hostil, degradante u ofensivo. La institución velará por la integridad de los estudiantes, sin importar su género, orientación sexual, origen étnico o condición de salud.

2.- Las sesiones virtuales y las sesiones asíncronas serán programadas por la subdirección académica con el fin de aprovechar adecuadamente el tiempo de clase que deben cumplir los estudiantes. En el caso de que el estudiante por situaciones ajenas a su persona (condiciones socioeconómicas, accesibilidad a internet, cuestiones de salud, falta de recursos tecnológicos, etc.) no esté presente en alguna clase en línea, podrá acceder a la grabación de la misma, a fin de estar a la par de sus compañeros.

3.- Durante las sesiones virtuales, se presentarán los temas correspondientes a la calendarización por parte del docente, dichos temas se abordarán con estrategias que permitan un aprendizaje significativo, y que den pie a que se puedan dar los diferentes estilos de aprendizaje y expresiones de conocimiento. Sin importar su condición, género, orientación sexual, nivel socioeconómico, ritmo de aprendizaje, el docente deberá integrar a todos los estudiantes sin excepción, buscando favorecer el aprendizaje colaborativo y la participación manera activa y equitativa.

4.- Cada maestro pasará lista y el estudiante deberá contestar en la medida de sus posibilidades, con el micrófono y cámara encendidas, a fin de que sea registrada su asistencia. Para tener derecho a examen de primera oportunidad deberá contar con el 80% de asistencia como mínimo. En el caso de que algún estudiante no cuente con los medios necesarios para cumplir con este requisito deberá contactar con la subdirección académica de la preparatoria de manera oportuna para exponer su caso y buscar una alternativa de solución.

5.- Las sesiones virtuales tienen como principal objetivo llevar a cabo el proceso de enseñanza – aprendizaje. Si por alguna circunstancia el padre de familia requiere ejercer su derecho de comunicarse con algún docente o autoridad de la escuela, deberá abstenerse de usar el aula virtual como medio de comunicación y utilizar las vías estipuladas por la preparatoria para dichas situaciones.

6.- Las sesiones asíncronas fueron creadas para apoyar al estudiante en la realización de las actividades de requisito; es obligación del docente estar presente durante estas sesiones con la intención de aclarar dudas, resolver problemáticas acerca de la temática que se esté tratando, tomando en cuenta los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje que se puedan presentar.

Es derecho del estudiante, hacer cuestionamientos, con respecto a las dudas que se puedan generar y a que estas le sean resueltas por el docente, quien apoyará sin hacer distinción alguna.

Las actividades integradoras serán diseñadas para que presenten situaciones problemáticas que permitan que se manifiesten los diferentes estilos de aprendizaje a fin de servir como medio de expresión de los conocimientos adquiridos, tomando en cuenta las necesidades y posibilidades individuales de cada estudiante.

7.- Al inicio del semestre se deberán formar los equipos de trabajo de acuerdo a las instrucciones de tu maestro(a). Es derecho del estudiante formar parte de alguno de estos equipos, por su parte el docente deberá cerciorarse de que no se presenten casos de discriminación por razones socioeconómicas, género, orientación sexual, situaciones de salud, étnicos, ni de ningún otro tipo en la conformación de los equipos. En caso de que algún estudiante no se integre a algún equipo el docente se encargará de incluirlo al equipo que considere más adecuado.

8.- Es importante que consideres que formar parte de un equipo conlleva la responsabilidad de entender que la diversidad nos permite conocer diferentes puntos de vista con respecto a un mismo tema, y que todas las opiniones deben ser tomadas en cuenta. Si por alguna circunstancia percibes que algún compañero no participa, deberás instarlo a aportar dando su postura acerca del tema tratado, y en ningún caso relegarlo. Si aún así el estudiante mantiene su postura de no participar, deberás informar al docente para que intervenga a fin de que encuentre la manera óptima de que se logre su participación.



9.- La conformación de los equipos en Nexus, será la misma durante todo el semestre a manos que el docente considere conveniente un cambio que favorezca el aprendizaje de los involucrados.

10.- Las entregas a tiempo de las actividades realizadas de acuerdo a las instrucciones del documento informativo para cada etapa serán calificadas con el puntaje correspondiente a la etapa, Se permitirán entregas extemporáneas con las siguientes consideraciones.

Un día después de la fecha 30% menos de puntaje (Ejemplo: 10 puntos un día después 7 puntos). Los días posteriores irán disminuyendo un punto por día. (6, 5, ... el puntaje mínimo será 1 y si no entrega la calificación será 0). El docente podrá hacer caso omiso a estas disposiciones en caso de que se presente alguna situación específica que lo amerite (Enfermedad, falta de equipo, accesibilidad a internet) y que previamente se haya reportado.

11.- Con respecto a las actividades, se pretende que el estudiante sea capaz de seguir instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo, por lo tanto su calificación será asignada en función del apego a las instrucciones que le hayan sido dadas, la calificación asignada será otorgada de acuerdo a la calidad del trabajo presentado.

El docente deberá cuidar que las actividades consideren la diversidad que pueda presentarse dentro del aula y que existan vías de expresión que permitan manifestarse a las diferentes características de los estudiantes.

12.- Se les recuerda que las actividades en equipo deberán subirlas en la sección de equipo y en la de contenido para evitar error en la entrega.

13.- Las entregas de las actividades de requisito serán en la sección de contenido de tu cuenta personal y son indispensables para calificar tu desempeño.

14.- Es derecho del estudiante tener una evaluación formativa para cada etapa. Para obtener la misma es su responsabilidad entregar la actividad de requisito en tiempo y forma.

Es responsabilidad del docente adecuar en caso de ser necesario las actividades a los estudiantes que por su condición así lo requieran.

15.- Los exámenes parciales se aplicarán por el docente responsable asignado por la subdirección académica, el estudiante debe considerar que existe un tiempo establecido para la realización del examen y deberá sujetarse a este.

Por su parte el docente deberá diseñar los exámenes tomando en cuenta el tiempo establecido para su realización además de considerar los casos de excepción que por su condición pudieran requerir algún tipo especial de examen y/o la ampliación del tiempo establecido.

16.- Es derecho del estudiante solicitar revisión de las evaluaciones y obligación del docente proporcionarlas. Dichas revisiones deberán solicitarse en un plazo no mayor a una semana después de publicado el resultado de la evaluación.

17.- Es importante identificar (nombrar), las actividades de acuerdo a las instrucciones para ser evaluadas y que si se trata de páginas del libro o laboratorios se deben identificar con tu nombre cada una de las páginas trabajadas. En caso de que se tomen fotos estas deberán ser claras para poder revisarlas, en caso de incurrir en plagio, será sancionando de acuerdo con la normativa de la UANL.

18.- La plataforma nexus se satura en los días programados para entrega, al tener un tráfico muy alto, por este motivo es necesario programar con tiempo tus entregas para cumplir con la fecha y obtener la totalidad de puntos. En caso de tener algún problema en las plataformas Teams, Nexus o Siasse, sigue las instrucciones que están publicadas en la página de la preparatoria 23 para solucionarlas.

19.- Si se presentan problemas técnicos para ingresar a la clase o a algún examen es importante reportarlos a tu maestro tutor, al maestro responsable, o a la subdirección académica, durante el evento para que estén enterados. Recuerda que lo puedes hacer a través de un compañero, un familiar, por las redes sociales, por la plataforma Teams o por teléfono.

